

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11009 *Resolución de 23 de junio de 2011, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 23 de junio de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4212	dólares USA.
1 euro =	114,58	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,350	coronas checas.
1 euro =	7,4582	coronas danesas.
1 euro =	0,88960	libras esterlinas.
1 euro =	269,36	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7093	lats letones.
1 euro =	3,9991	zlotys polacos.
1 euro =	4,2260	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1650	coronas suecas.
1 euro =	1,1963	francos suizos.
1 euro =	7,8030	coronas noruegas.
1 euro =	7,3795	kunas croatas.
1 euro =	39,9900	rublos rusos.
1 euro =	2,3215	liras turcas.
1 euro =	1,3524	dólares australianos.
1 euro =	2,2610	reales brasileños.
1 euro =	1,3845	dólares canadienses.
1 euro =	9,1920	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,0723	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.226,00	rupias indonesias.
1 euro =	4,9030	shekel israelí.
1 euro =	63,8880	rupias indias.
1 euro =	1.530,46	wons surcoreanos.
1 euro =	16,8394	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3091	ringgits malasios.
1 euro =	1,7507	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,794	pesos filipinos.
1 euro =	1,7578	dólares de Singapur.
1 euro =	43,446	bahts tailandeses.
1 euro =	9,7437	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de junio de 2011.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.